

# Debe Suprimirse la Lotería

Columna 1

5c.

## LA VERDAD

En la verdad hay que entrar con la camisa al codo, como entra en la res el carnicero.

José Martí.

SEMENARIO INDEPENDIENTE

AÑO IX.—Nº 17

LA HABANA, SABADO 13 DE ENERO DE 1945

DIRECTOR: JUAN DE DIOS PEREZ

Acogido a la franquicia postal e inscripto como correspondencia de 2da. clase en la Oficina de Correos de La Habana  
Redacción, Administración y Talleres: Amistad 413.

Administrador: Tomás Oropesa.

### EL JUEGO, FACTOR DE DISOLUCION CIUDADANA

oOo

El Gobierno Revolucionario debe cumplir todas y cada una de las promesas que reiteradamente y durante once años, estuvo haciendo desde la tribuna, la prensa y la radio, al pueblo cubano; si así no lo hace habrá defraudado, acaso, las últimas esperanzas puestas por la ciudadanía en una Revolución que agoniza.

No es necesario mucha memoria para recordar los ataques terribles al juego oficial, y a la corrupción política y administrativa y también privada, que el mantenimiento de esos juegos había creado en el pueblo de Cuba. La generalidad de las personas sensatas desean que no exista ninguna clase de juego, y por ello recibió con satisfacción la noticia de la supresión de los boletos diarios.

El juego, que era malo diario ¿No es malo semanal? A nuestro entender, la Lotería es tan mala para la economía y para la moral privada como los boletos, si se juega diaria, semanal, mensual o cada centuria.

Ya demostramos, en el trabajo publicado en el colega "Acción", cómo, al venderse los billetes de 14½ centavos, a 20 centavos solamente saca el inversionista el 50% de su inversión. Pues bien, en este gobierno y bajo la égida del señor Porfirio Franca, la fracción de Navidad que valía 34 centavos, y devolvía al vicioso sólo 23.80 centavos, se vendió hasta a 70 centavos, es decir que el pueblo solamente obtuvo el 34% de lo que empleó, en un plan que la ceguera popular ha hecho ver, a través de los años, que es mejor, (y que basados en esa tontería, los especuladores aumentan el precio), cuando es lo cierto, y puede probarse fácilmente que los sorteos de Navidad son más malos para las clases pobres que los sorteos ordinarios.

En nuestro ambiente político ocurren cosas muy curiosas: La claudicación de los gobernantes se pone de manifiesto desde el mismo día que ocupan el poder. Recordamos aún, porque están muy recientes, las palabras del Dr. Grau San Martín, nuestro ilustre Presidente, en el Cine "Cuatro Caminos" en la clausura del Congreso Obrero Auténtico: "El Congreso tendrá que legislar acorde con las necesidades del pueblo, y no habrá necesidad de estímulos para ello".

Pues bien, un Partido cuya dirigencia ocupó el poder cuatro meses, realizando cosas verdaderamente maravillosas, que estuvo once años desde la trinchera opositora censurando y estudiando todos los problemas, y que tuvo por delante 4 meses 10 días antes de tomar posesión, y que hizo una cuidadosa selección de Ministros; formula un Presupuesto y cuando los legisladores de la mayoría, —que en este caso peregrino, son los de la oposición— tratan de aprobarlo, los de la minoría, los gubernamentales, —lo que seguramente ha ocurrido pocas veces en la historia política de otros pueblos obstrucciona dicha aprobación, y no hay empacho alguno en afirmar que el Presupuesto era un adefecio... Y no renuncia un solo Ministro.

Por ello, cuando se hablaba, a raíz de la elección del Dr. Grau, de que éste inmediatamente suprimiría la Lo-

tería y los boletos, cosa que desean todas las clases productoras de Cuba; se afirmaba que ello era imposible porque se trataba de una Ley, que tenía que suspender el Congreso, y como en éste había mayoría de la Coalición Socialista Democrática, no adoptaría tal medida.

Pero es que ahora, la Coalición desea suprimir la Lotería y los legisladores gubernamentales se oponen, habiéndose exclamado Chibás que sí se haría, pero dentro de cinco años.

No recordamos en qué forma se crearon los boletos, si por Ley o por Decreto; si por la primera, entonces el Dr. Grau, como suspendió esa inmoralidad, puede suspender esta otra; aparte de que estimamos que en cualquier momento que una erogación no sea necesaria, puede el gobierno suspender su cobro, como lo hizo el Dr. Grau y su Consejo de Ministros suspendiendo el de 18 impuestos.

Por tanto, en las manos del Dr. Grau está este grave problema, al que remitimos el presente trabajo, que ya vió íntegramente la luz en "Acción".

Muchos y muy diversos y complejos problemas tiene que afrontar el gobierno del Dr. Ramón Grau San Martín, a consecuencia del rosario interminable de errores que han venido cometiendo los gobernantes desde la instauración de la república. No tengo la menor duda que el Dr. Grau les enfocará inteligentemente y los abordará con decisión y energía.

Sin embargo, estimo que el mayor y más glorioso éxito que puede anotarse el nuevo gobierno, es la reafirmación del concepto de la ciudadanía, que tuvo, realmente, su iniciación práctica durante la memorable jornada cívica del primero de junio de 1944. Para dar ese paso de avance en la consolidación de la ciudadanía, es necesario, ante todo, —y por sobre todo— la eliminación de todas las lacras que corrompen y subvierten la vida nacional.

Por ello, este modesto trabajo, que he procurado esté lo más documentado posible, no tiene otra finalidad que contribuir a orientar más firmemente aún, al Dr. Grau, en un problema que él conoce perfectamente, y por estimarlo de capital importancia para la vida institucional, es que lo título: EL JUEGO, FACTOR DE DISOLUCION CIUDADANA.

Entre los muchos vicios que azotan al género humano y que lo conducen al estado de decaimiento material y moral en que se va adentrando cada vez más, con evidente perjuicio para la formación y desarrollo de una generación apta, y, por tanto, con perjuicio para la civilización, se destaca en primer término el juego, abarcando en esta palabra toda la inmensa gama de subterfugios inventados para despojar

de su dinero a las personas cándidas y de voluntad débil.

Sería interminable la enumeración de los males que produce tan feo y detestable vicio, males de que hemos sido muchas veces testigos: suicidios, quiebras comerciales, pérdidas de colocaciones, conflictos familiares, supresión de lo más perentorio e indispensable en las personas y en los hogares, por haber perdido al juego el producto del trabajo; y hasta disgusto con las novias, pues he conocido casos de jóvenes profundamente enamorados en quienes la pasión del juego ha dominado sobre el cariño a sus prometidas. Puede afirmarse, sin exagerar, que todos los artículos del Código Penal han sido aplicados en causas que directa o indirectamente han derivado del juego.

Siendo un mal cuyas consecuencias son tan falaces y del cual no resulta ningún bien, parece lógico y natural que los gobiernos de todos los países pongan especial empeño en que no se propague y arraigue, y que, en consecuencia, establezcan en las leyes penas que lo eviten o aminoren.

#### EL JUEGO EN LA ANTIGUEDAD

Repasemos la historia, teniendo a la vista una conferencia del doctor Diego Vicente Tejera, relativa al juego en la antigüedad. Retrocedamos a una época que se remonta 4.000 años aproximadamente antes de la era cristiana, cuando empezó a florecer la raza arya indo-europea, cuyos hombres escribieron los famosos libros Vedas.

Antes de la aparición del Budha

como predicador de un credo nuevo, entre los períodos Védico y Neovédico, parece que ese pueblo sintió la necesidad de la reglamentación de todos sus principios de vida, y en época en que José Vasconcelos hace remontar a la constitución de la sociedad indo-aria, se redacta una ley religiosa, moral y jurídica, fundada en la enseñanza sagrada de los Vedas, y conteniendo la experiencia de esas épocas remotísimas, surgió el MANAVA-DHARMA-SASTRA, que es el Código donde se castiga, al igual que otros delitos, el juego prohibido".

Dice Diego Vicente Tejera:

"El juego, vicio feo y corruptor que mina las actividades del hombre, ha sido un azote de la humanidad desde que el hombre adquirió la civilización suficiente para poderse juntar en sociedad; la legislación antiquísima sobre él nos lo revela, pero lo que más asombra, lo que más admiración produce, no es que existiera en épocas tan lejanas; que más asombra, repetimos, es que se haya descubierto por los legisladores de los albores de nuestra raza, la necesidad imperiosa de reprimirlo".

"El hombre perteneciente a un grupo humano cuando juega honestamente, malgasta una energía que debe aprovechar en el mejoramiento de la condición humana, en algo que resuelva problemas latentes, o algo que demuestre altruismo o deseo de mejorar, en algo de provecho individual o colectivo que revele que posee la religión del hombre en el siglo actual. El que juega expone su dinero, medio único de poder subsistir en las agrupaciones humanas actuales, y pone en peligro con su acto a la familia que de él depende, y a las actividades de todos los seres que de su cooperación necesitan, ya en el sentido del trabajo, ya en el de la caridad, ya en el del ejemplo, consejo y dirección; el que juega, sea hombre o mujer, deja de cumplir su función sexual tal cual describe Gregorio Maraón, en su trabajo sobre "La acción como carácter sexual", pues el hombre distrae del mantenimiento de la prole un medio eficaz como es el dinero, y la mujer abandona la educación de los hijos, función primordial que debe cumplir, o tuerce y pervierte inconscientemente sus tendencias; el que juega olvida sus deberes; el que juega adquiere pasiones; el que juega se acerca a otros vicios tan aniquiladores como él; el que juega consume en febriles inquietudes su existencia; el que juega es egoísta

Pasa a la 2da. plana.

# EL JUEGO...

Continuación

...aba en el número uno la deroga-  
...n de la Ley de Lotería, y en un  
...ograma constitucional redactado  
...r el malogrado revolucionario En  
...que Fernández y por el que habla,  
...que fué circulado en la provincia  
...Santa Clara se consignó expre-  
...mente la prohibición de la Lote-

## LAS OPINIONES DE LOS REVOLUCIONARIOS

El doctor Ramón Grau San Mar-  
...n, en su discurso del Cine Cua-  
...o Caminos en el acto de clausura  
...l Congreso Obrero Auténtico, dijo  
...referirse a su futura actuación,  
...mo gobernante, que seguiría el  
...mino trazado por los que ha-  
...ían caído en la larga cruzada, por  
...e "los muertos mandan". He  
...quí, ahora, algunas de las opinio-  
...es de nuestros muertos sagrados.  
...pecto a la Lotería:

De las Memorias y Apuntes de  
Antonio Maceo, hablando de los jó-  
...enes españoles de musculatura  
...uerte y vigorosa, que se dedica-  
...ban a la venta de billetes:

"Da vergüenza verlos vendiendo  
billetes de Lotería, ayudando a em-  
...pobrecer al pueblo, con lo que con-  
...tribuyen a la ruina total del país.  
...Y quién puede decir una palabra  
...de esos hombres favorecidos por el  
...monopolio español y por el Gobier-  
...no mismo, sin exponer su existen-  
...cia? ¿No habrá osado que lo in-  
...tente? Esto hace resaltar notable-  
...mente la ruindad de espíritu de  
...nuestros paisanos y la maldad de  
...algunos hipócritas y nocivos que  
...dirigen la política autonomista; pe-  
...ro afortunadamente, las ideas tie-  
...nen el poderoso poder de abrirse  
...paso y de no ser detenidas por el  
...maquiavelismo de los que negocian  
...la patria a nuestros enemigos".

Del generalísimo Máximo Gómez  
en ocasión de querer restablecer-  
...se la Lotería para pagar al Ejér-  
...cito Libertador:

"Restablecer la Lotería sería una  
verguenza para la República. El  
patriota que se estime y tenga con-  
ciencia propia, preferirá no cobrar  
un centavo antes que consentir que  
el premio de su patriotismo, se le  
satisfaga con los productos de un  
"garito". Así pienso yo; así lo di-  
go yo a voz en cuello a todos mis  
amigos".

Del general Rius Rivera:

"Es evidentemente exagerado ase-  
gurar que en Cuba se juega hoy tan-  
to o más que cuando existía la Lote-  
ría. No ya en los pueblos y al-  
deas de las provincias solamente, si-  
no en la misma Habana, donde por  
su condición de metrópoli se refu-  
gia, por lo general, el mayor núme-  
ro de elementos viciosos y malsanos  
el juego ha disminuido grandemen-  
te y seguirá yendo en proporción  
descendente, a medida que se vaya  
levantando la nueva generación fue-  
ra de la influencia maléfica del pre-  
gón público, constante, insidioso y  
pérfido, invitando al pobre a hacer  
se rico por medio del azar, llenán-  
dele de mentirosas esperanzas el co-  
razón y de quiméricos planes el ce-  
rebro".

"Opino que los hábitos viciosos  
que creó y estimuló el Gobierno co-  
lonial no pueden ser extirpados ins-  
tantáneamente mediante la prohí-  
bición legal de practicarlos; pero  
afirmo que es indispensable esta  
prohibición para no esterilizar la  
obra redentora de las escuelas de  
años y el fruto de la propaganda  
por la prensa y por la palabra, de

la maravillosa virtud del ahorro"

Del doctor Rafael Montoro:

"Tradicional es en todas las es-  
cuelas el condenar la Lotería, el  
abogar por su supresión. Nuestros  
publicistas más famosos lamenta-  
ron la existencia de este recurso  
fiscal. El Partido Reformista, ante-  
rior a la primera guerra, lo comba-  
tió siempre. Los hombres de la Re-  
volución de 1868 proclamaron doc-  
trinas fiscales contrarias a su man-  
tenimiento. El Partido Autonomis-  
ta la condenó siempre, y de ha-  
bérsele permitido las circunstancias,  
habría preparado la extinción gra-  
dual de dicha renta, de acuerdo con  
los solemnes compromisos que de  
antiguo tenía contraídos con la opi-  
nión:"

Del doctor Enrique Villuendas:

"El Estado es la asociación de  
hombres para vivir juntos mejo-  
rando las condiciones de todos y de  
cada uno. ¿Cómo se consiguió es-  
to? Estableciendo en leyes escritas  
las que que fueron un día aspira-  
ciones de pocos, y llegaron, con el  
tiempo, a poseer a los más, hasta  
cristalizar en la voluntad de casi  
todos. El Estado debe mantener la  
paz, procurando que no se turbe el  
orden; debe garantizar la libertad  
permitiendo que el ciudadano pue-  
da reunirse pacíficamente, pueda  
pensar libremente y escribir libre-  
mente. ¿Figura entre estos fines el  
que el Estado se cría en una en-  
tidad independiente de los ciudadana-  
nos y que explote y monopolice el  
juego?"

De Juan Miranda, un obrero cu-  
bano:

"El tratar de obtener dinero con  
la mayor facilidad posible, aunque  
no es una gloria ni merece aplauso,  
ni es un mérito social, es al fin un  
instinto, un deseo plausible en el  
anhelo de cada cual, pero impo-  
nerle a una sociedad, a un pueblo,  
el juego con la promesa o alicien-  
te de que ganará, sabiendo por lo  
que demuestran los números que  
uno o dos de cada diez mil saldrán  
con más y los restantes perdiendo  
todo lo que pusieron, y que tienen  
que seguir aportando dinero de su  
trabajo para sostener la banca o  
empresa de juego sin tregua algu-  
na, o es una maldad personal, o  
acusar poca fuerza mental, ya que  
todo muestra que debe propagarse y  
debe defenderse lo contrario".

Del brillante discurso del doctor  
Rafael Martínez Oriz, en la Cáma-  
ra la instauración de la Lotería:

"Y lo más grave del caso es, se-  
ñores, que resultará ilusorio el in-  
greso, porque, como la Lotería no  
es la industria que transforma una  
materia prima en otro artículo de  
valor intrínseco más alto; como la  
Lotería no es el comercio que apor-  
ta a nuestros puertos, en condicio-  
nes mejores, los productos de otras  
procedencias, o que exporta con más  
facilidad nuestras mercancías; como  
no es la agricultura que va a  
busear al seno de la tierra la pro-  
ducción, creando así el verdadero  
capital; como la Lotería no crea  
nada y si sólo reconcentra en muy  
pocas manos lo que antes estaba  
distribuido en muchas, resulta que  
la cantidad arrancada por el juego  
a las clases pobres no pueden éstas  
invertirlas en la adquisición de mer-  
cancías, que han tenido que pasar  
precisamente por nuestras aduanas.  
El Fisco les quitará con la venta  
de billetes a las clases trabajadoras  
algunos millones que hubieran in-

vertido en objetos de consumo in-  
mediato y que hubieran satisfecho  
en las Aduanas el 30 por ciento de  
su valor".

"Nosotros, en este recinto augusto  
de las Leyes, no temos el derecho  
—esta es al menos mi opinión y la  
expongo con honradez—de hacer  
nada que pueda prostituir a la ge-  
neración que crece; no debemos ni  
podemos educar a nuestros hijos  
en una práctica viciosa y corrupto-  
ra, aunque a todos nos tiente apa-  
reciéndonos nimbada con los co-  
lores más hermosos, teñida de ro-  
sadas perspectivas, como el sólo ra-  
yo de la esperanza; como la sola  
fuente posible de bienandanzas  
cuando es en realidad manantial  
seguro de sinsabores y de miserias,  
espejismo engañoso, siempre más y  
más distante; vaso de licor ofreci-  
do al bebedor contumaz y empede-  
rido que llevará con él a sus entra-  
ñas no la fortaleza que ansia, no la  
vida que desea; que llevará la locu-  
ra a su cerebro, la muerte a su or-  
ganismo, la degeneración a su fa-  
milia y a su raza".

Carta de José Martí, a Teodoro  
Pérez, con motivo del estableci-  
miento de una lotería para ayudar  
a la guerra de independencia:

"New York, enero 2 de 1893. Com-  
patriota: a los servicios infatigables,  
de continua discreción y oportuni-  
dad que Cuba debe a usted ha ve-  
nido a unirse la organización efí-  
caz y económica de un plan de lo-  
tería, "que en nuestra patria orga-  
nizada, rechazaríamos, sin duda, por  
la debilidad que produce en el ca-  
rácter del hombre la esperanza en  
otra fuente de bienestar que sea  
el esfuerzo de su persona"; pe-  
ro que, frente al hecho inevitable  
del a lotería en el destierro, donde  
el hábito de ella tanto aprovecha  
a nuestro enemigo o a empresas  
indiferentes, es loable y prudente  
establecer la nuestra, como medio  
de abrir, quitándole esos mismos re-  
cursos a la lotería de España, un  
caudal más que ayude a crear un  
estado de moralidad y de trabajo,  
donde se pueda intentar, en fru-  
to, la supresión del azar, inmoral  
o debilitador, en la vida del hom-  
bre".

"Esta Delegación se complace en  
dejar aquí testimonio de la ener-  
gía, discreción y desinterés conque,  
hoy como siempre, sirve usted a la  
independencia de la Patria.—JOSE  
MARTÍ"

Del Mensaje dirigido al Congre-  
so por don Tomás Estrada Palma,  
el 6 de enero de 1904, vetando la  
Ley de Lotería:

"Motiva este Mensaje el derecho  
que dá la Constitución al jefe del  
Poder Ejecutivo de exponer las ra-  
zones que tenga para no sancio-  
nar un proyecto de Ley."

"El ejercicio de este derecho vie-  
ne a ser para mí en esta ocasión, el  
cumplimiento de un deber ineludi-  
ble, por virtud de convicciones arra-  
igadas que se sobreponen, a pesar  
mío, al deseo que he tenido de es-  
tar de perfecto acuerdo con las re-  
soluciones dictadas por los cuerpos  
colegisladores."

"Se trata del proyecto de ley so-  
bre Lotería, especulación por cuen-  
ta del Estado que calificué en todo  
tiempo de abominable por su efecto  
desmoralizador en el pueblo cuba-  
no".

"Ya el año pasado estuvo a pun-  
to de autorizarse la creación de  
vallas públicas para las lidias de  
gallos, espectáculo cruel, semihárba-  
ro y desmoralizador. Si ahora lle-

gara a constituirse como especula-  
ción del Estado la Lotería, pudie-  
ramos decir que se ha levantado  
un muro infranqueable para sepa-  
rar la nación conque soñamos en  
la época revolucionaria, de la que  
realmente existe y que parece in-  
clinarse a retroceder en dirección  
de la antigua metrópoli".

Al amparo de la Lotería, el  
juego se ha extendido de  
modo alarmante.

Y vamos, como de la mano, ha-  
cia la etapa final de la desmo-  
ralización producida en la so-  
ciedad cubana por el juego. Cada  
árbol produce sus frutos, y la Lo-  
tería ha producido los suyos: la im-  
plantación de la bolita diaria ofi-  
cial, y toda su secuela de juegos  
anexos.

A los hombres del anterior perio-  
do de Gobierno cabe la triste glo-  
ria, so pretexto de la caridad pú-  
blica, de haber llegado en éste y  
en otros muchos aspectos, a un pla-  
no a que no se atrevió a llegar ja-  
más la tiranía machadista.

No es necesario insistir en lo que  
ya tantas veces se ha repetido: que  
no alcanzándole a las clases más  
menesterosas para subvenir a sus  
más perentorias necesidades lo que  
ganan, al dedicar una parte a la  
compra de boletos, se lo quitan de  
comer, y así aumentarán los tuber-  
culosos y se necesitará la implanta-  
ción de nuevos juegos para centros  
benéficos en que alojar a las vícti-  
mas del juego, y ampliándose, cada  
vez más el mal, llegará el día en  
que serán más los tuberculosos que  
los sanos y más los sanatorios que  
las viviendas.

Siempre a la sombra de un mal  
florecen otros, por la influencia del  
ejemplo, y por la falta de fuerza  
moral de las autoridades para re-  
primirlos, pese a que, para que no  
hagan la competencia a las "tim-  
bas" oficiales, se persigue con saña  
a todo el que de alguna forma jue-  
ga; permitiéndose, en cambio, co-  
mo obsequios por compras, la entre-  
ga de boletos y billetes. Tenemos  
el caso curioso que mientras el Mi-  
nisterio de Comunicaciones trata de  
estimular la economía con la crea-  
ción de la Caja Postal de Ahorros,  
frente a las oficinas de Correos, una  
plaga de billetteros, boteteros y ven-  
dedores de terminales, esquilman los  
centavos de este pueblo desventura-  
do y fetichista, haciendo inútil el  
propósito del ahorro.

El mal continúa extendiéndose,  
y surgen las rifas de automóviles  
y otros objetos con pretextos de fi-  
nalidades benéficas, que muchas ve-  
ces son verdaderos actos de gangs-  
terismo, realizados por paniaguados  
de la situación gobernante.

A estas rifas siguen los regalos  
de casas, fincas, radios, etc., de las  
industrias, regularmente planes en-  
gañosos, pues todos esos obsequios  
son a costa del propio consumidor,  
porque para hacerlos se sacrifica la  
calidad o el peso o se aumenta el  
precio; y como se ha establecido  
una puja, que solamente pueden sos-  
tener los industriales poderosos, van  
desplazando a los pequeños produc-  
tores, que son absorbidos, y así se  
han ido acabando las pequeñas in-  
dustrias del cigarro, del jabón y de  
otros productos y consolidándose los  
grandes monopolios.

La prensa no ha quedado exenta  
del contagio, y muchas veces ante  
la necesidad de estimular la venta,  
han creado planes de regalos de ca-  
sas, objetos diversos y hasta efecti-  
vo, influyendo de tal modo en el  
ánimo del vicioso el azar, que he-  
visto a personas comprar varios pe-  
riódicos y después de abrir el sobre  
de la sorpresa, botarlos sin siquiera  
leerlos.

En el campo comercial se está  
también extendiendo las ramifica-  
ciones del cáncer del juego, con la  
implantación de los titulados Cer-  
tificados Comerciales, sellitos, etc.,  
que son una nueva forma de explo-  
tación por medio del azar.

De las traganiqueles y de otras  
formas de robo descarado, poco pue-  
de decirse, que no sea ya conocido.  
Se trata de una modalidad de ro-  
bo de tal naturaleza que sólo se  
conoce que pueda haberse estable-  
cido en un lugar donde sólo exis-  
tieran personas mentalmente des-  
equilibradas.

## CONCLUSION

En las actuales circunstancias, no  
cabe ya hacer predicciones sobre las  
funestas consecuencias que para la  
nación traerá tal estado de cosas,  
porque los daños que está produ-  
ciendo, rebasan ya todos los cálcu-  
los, y no existe rincón de la repú-  
blica, ni habitante, que no sufra,  
directa o indirectamente, las con-  
secuencias de los mismos.

Las sanciones contra el juego con-  
tenidas en el Manava Dharma Sas-  
tra, hace ya seis mil años, ratifi-  
cadas en todos los Códigos moder-  
nos; la condenación de esas prácti-  
cas viciosas por todos los movimien-  
tos revolucionarios cubanos, desde  
1866, y por todos los pensadores y  
revolucionarios de nuestra patria;  
y la observación fría y serena de  
los resultados que su mantenimiento,  
estímulo y explotación por los  
gobernantes cubanos, han producido  
en nuestro país, me llevan a con-  
siderar el juego y principalmente el  
organizado oficialmente, como un  
factor poderoso de disolución ciu-  
dadana.

Estoy seguro de que, de no des-  
terrarse definitivamente el juego,  
será casi nula toda la labor de la  
Revolución; y convencido asimismo,  
de que, solamente erradicando el  
juego oficial, podrá evitarse o ami-  
norarse el juego clandestino.

JUAN DE DIOS PEREZ